



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Programa Institucional de Atención a las Juventudes

Descripción: Contribuir al desarrollo integral de la juventud hidalguense, mediante las intervenciones y acciones en materia de salud, empleo y participación juvenil, conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028; así como garantizar el pleno ejercicio, protección y promoción de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados Internacionales de los que la República Mexicana forma parte, dando prioridad a la población que se encuentra en situación de marginación, pobreza extrema, rezago social o con población indígena, en las 12 regiones del Estado de Hidalgo

Dependencia: Secretaría de Bienestar e Inclusión Social

Fecha de actualización: 29/01/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS



Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Contribuir al desarrollo integral de la juventud hidalguense, mediante las intervenciones y acciones en materia de salud, empleo y participación juvenil, conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028; así como garantizar el pleno ejercicio, protección y promoción de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados Internacionales de los que la República Mexicana forma parte, dando prioridad a la población que se encuentra en situación de marginación, pobreza extrema, rezago social o con población indígena, en las 12 regiones del Estado de Hidalgo

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

se encuentra contemplado en los gastos de operación



Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx